



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

ACTA SIMPLE DE LA MAXIMA AUTORIDAD APODERANDO A LA (DAF) A DAR INICIO AL PROCESO

26 de septiembre del 2026

Al: Encargado Unidad de Compras y Contrataciones
Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Asunto: Autorización de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, el Presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en representación de la máxima autoridad, atendiendo a las atribuciones que le confiere el Art. 197 Numeral 1 de la Ley 47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas, por este medio se aprueba y autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en cumplimiento al manual de procedimientos para la Contratación Menor, proceder con los tramites correspondiente para la **“ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA, PARA SER UTILIZADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VEGA Y LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL MISMO”**.

Dada y firmada en el Municipio de La Vega, Republica Dominicana a veintiséis (26) días del mes de septiembre del año 2026.



Lic. Danny Rafael Holguín
Gerente Operativo

(Presidente Comité de Compras y Contrataciones)